FLORENCIO VARELA: Se otorgaran los premios “San Juan Bautista” sin que la Sociedad Varelense conozca en forma previa quienes son los postulados, quién presenta los legajos y cuales son sus méritos

Nuevamente estamos en la etapa de reuniones de la Comisión que debe “estudiar” los legajos que se les presenten para determinar quienes merecen ser galardonados con el Premio “San Juan Bautista” que otorga el Municipio local a las personas que a lo largo de su trayectoria, hayan concretado acciones que benefician a toda o parte de la sociedad en que están inmersos, radicados en el distrito de Florencio Varela.

Sin embargo hasta el día de hoy esa Comisión aún desconoce quienes son los postulados, dependiendo esta entrega del funcionario político que los recepciones y obviamente elegiráa que entrega y que no.

Muchas veces el procesos de selección no es transparente, hay algunos premios que fueron entregados “políticamente y a personas ajenas al distrito”, como también hace años que la Comisión de integrantes que debe selleccionar quienes merecen o no el premio, son los mismos hace años, estando muchos de ellos ligados al poder político de turno, lo cual indica que serían permeables a cualquier “pedido” emanado del poder político.

El premio, con el tiempo ha perdido importancia al extenderse en simples certificados de reconocimiento a alumnos de alguna escuela, lo cual implica una acción política que lo desmerece, tal como lo hace postular a algún amigo/a que no ha realizado tarea socialmente importante para la comunidad y con ello me refiero a que no basta la que realiza mediante su trabajo pago, sea de político, docente, médico, policía o funcionario, sino la que realiza “ad-honorem” fuera de su trabajo habitual, como por ejemplo las personas que se dedican a la la protección de animales, cuya tarea diaria se ve en la peatonal de Florencio Varela o en las Redes Sociales o aquellas que ayudan a otros a paliar parte de sus necesidades y que cubren un rol donde el Estado nunca llega, claramente estas personas nunca son postuladas porque sus historias del quehacer cotidiano en función a mejorar la vida de un otro, no se puede volcar en un papel para ser evaluada y entonces quedan marginados de estos premios al que solo acceden- no se sabe como algunos seleccionados por “amigos”, que saben de que se trata.

Algo debe cambiar en este tema y ese cambio solo lo puede realizar el Intendente Municipal Dr. Andrés Watsón, en primer lugar la Comisión que debe estudiar los legajos de los postulantes, tendría que ser reelegida cada dos años e integrada por personas no allegadas al poder político de turno; en segundo lugar se debe publicar treinta dias antes en un medio local quienes son los postulados, quienes los postulan y porque, a fin de que la Sociedad Varelense pueda participar emitiendo su opinión o descartando con fundamento a quién estime que falsifico datos o no merece dicho premio, a la vez debe hacerse conocer previamente el Reglamento aplicado para determinar como se asignan los premios en sus diferentes ramas.

Recuerdo que en su momento, tuve que armar un Legajo con unas 8 fojas de toda mi actividad social “ad-honorem” durante casi 26 años, debidamente documentada y fehacientemente comprobable, se me otorgo el Premio “San Juan Bautista 2007”, sin embargo desde esa fecha, se han entregado premios por “amiguismo o por razones políticas”, que es lo que hay que desterrar, para que los mismos recuperen el valor que realmente se les asigna, contemplando a aquellas personas que realizan una tarea social importante, a las que nadie postula, que desconocen como es la tramitación y que no pueden armar un legajo escrito, porque sus acciones solidarias no son publicadas en ningún medio de comunicación social, como tampoco sus trayectorias de vida, por ello es importante difundir estos temas en la Sociedad Varelense y permitirles participar, postulando desde cada barrio a quienes realmente merecen ser premiados y permanecen ocultos, sin la posibilidad que tienen muchos otros de ser reconocidos por toda la sociedad.

No pido mucho más que transparentar lo más posible las selecciones y entrega de premios a quienes se lo merecen, lo que a su vez ayuda a transparentar un gasto del erario público al que aportamos todos los Varelenses, por lo cual no se puede mantener el “Statu Quo” imperante desde hace años, hay que cambiar tambien para ser más justo y equitativo, lo cual sirve para incentivar la acción ciudadana honorifica en beneficio de toda una sociedad.

Lic. Jorge A. De Gioia

Premio San Juan Bautista 2007